

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 16 de Septiembre de 1913

Núm. 6.386

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 1,50 al trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
al trimestre.

CUADROS PINTORESCOS

Política en San Sebastián

BLARRITZ, Septiembre.

La política en San Sebastián viviendo la política ensancha el corazón. En la política que se pisa el suelo de la herencia capital de Guipúzcoa no se ven los mismos personajes que en las calles, cecheos de galones dobles que conducen ministros ó autoridades principales.

En todas partes, consejeros de la Corona, otros que ostentaron en diferentes ocasiones ese mismo título, y otros que esperan ostentarlo a las primeras oportunidades. El Olimpo de la política política es que los simples mortales nos sentimos humillados; basta, para satisfacer nuestro orgullo, que los señores se dignen depararnos un cordial saludo de manos.

La presencia del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en la ciudad, en el mismo hotel, en el mismo comedor, como los apetitos de los más exigentes. Con eso y con los otros dos Gallos, el conde y el marqués, el otro torero —la heroica villa de San Sebastián ve las más bellas sus mejores aspiraciones.

Antes era pan y toros, y ahora el programa ha mejorado la receta: toros y política, o al revés; política y toros, porque el orden de los factores no altera el resultado. El espléndido comedor del Hotel Marqués, hotel digno de una gran ciudad, en el que se encuentran cuantos comodidades pueden ofrecer los mejores hoteles de Europa, muestra un aspecto.

En un extremo está la mesa del presidente del Consejo de ministros, y en el otro extremo se halla la mesa del conde de Alhucemas. El maître d'hotel sabe colocar a sus huéspedes. Cuando termina el almuerzo, mientras saboreo en la gran galería, una obra de Anís del Mono, que no es una obra para los que vivimos fuera de España, porque es uno de los licores más sabrosos que se beben a la hora presente en París y Londres, contemplo un grupo de señores.

Los intimos del jefe, han almorzado y él, le acompañan a la hora del café. Entre ellos se encuentran el simpático don Pedro de Galatino, un conde de la moderna, y el culto conde marqués de Laurencin. Todos hablan, unas veces con la parsimonia propia del secreto, y otras con el entusiasmo que cuadra bien a la política. La que se muestra más parco en la conversación, por lo que se ve, es el conde de Alhucemas.

Algunas veces muestra cara de amor al oír lo que le cuentan. Los que vamos para viejos conocidos de antiguo los pintorescos cuadros de las disidencias. Hemos visto otras disidencias históricas. Romero Robledo, Silvela y Galatino de la acera de enfrente le pintan un cuadro. Allí están con el conde de Romanones y con el conde de Borja y Gasset. Una noticia de los disidentes: «El conde de Borja Prieto en Palacio». El jarro de agua fría de los ministros. «No ha visto más que a la Reina doña María Cristina». «¿Se lo llevará todo conmigo?». Cada orador del bulvar tiene una opinión distinta. Los que arriba, los personajes, por lo que se oye, tampoco andan más de un paso en sus juicios. El único cierto es que los amigos del

marqués de Alhucemas hacen gala de una completa intransigencia. «Cuenta con nuestra confianza en absoluto para todo, Manolo claro es que los intimos tienen que llamar Manolo al jefe—, menos para el arreglo, para la concordia.»

Los que llaman Alvaro al conde de Romanones oyen todo eso con cierto recelo, y se consuelan creyendo que el estado de ánimo del marqués de Alhucemas no concuerda por completo con esas desaforadas intransigencias.

La terraza del Casino ofrece nuevas perspectivas políticas. Allí hay otro grupo de importantes disidentes: Barroso, Capdepón, Luis Silvela.

Hay quien asegura que han llamado por telégrafo a Julio Burell, para tratar cosas de mucha monta.

Los conservadores andan también ocupados. Una de las personalidades principales del partido está en San Sebastián: don Augusto González Besada.

Hay que asediarse a preguntas; hay que oírle; hay que hablarle del presente y del porvenir.

Y como se trata de un de los hombres más simpáticos y amables de la política militante, todos logran llegar hasta él.

Entretanto, en cada esquina hay un mentidero, donde se refieren cosas sobre Marruecos que ponen los pelos de punta.

El que menos, dice que no queda un general vivo, y que moros y cristianos luchan a brazo partido por las calles de Tetuán.

«Y así vamos viviendo... si a esto se llama vivir!»

Lo cierto es que al contemplar un día de San Sebastián, que se parece a todos los días de la vieja historia parlamentaria, después de admirar la resistencia física y normal de una Nación que aguanta a pié firme, sin rendirse, sin desaparecer del mapa, todas las inconsciencias de ese ambiente destructor, se sienten ganas de gritar.

«¡Pobres políticos españoles!»

La esclavitud existe aún en España, y es la más horrible de las esclavitudes: la esclavitud de esos hombres que viven sin reposo, en medio de la calle, sin hora segura, a la disposición de todo el mundo.

«¡Ah!...! Si les dejáran tiempo para gobernar!»

«Que hacen a estas horas los ministros y los demás políticos ingleses? Nadie lo sabe en Inglaterra y a nadie le importa.»

Otro tanto puede decirse de los políticos franceses.

No hay un francés, por ejemplo, que tenga la menor idea del sitio donde se encuentra, durante el verano, el jefe de su Gobierno.

«¡Ah! ¡Maura tiene razón en muchas, en muchísimas cosas!»

JUAN DE BECON

Notas de un curioso

Consejos higiénicos. La revista médica alemana «Reclams Universum» los turistas publica algunos interesantes consejos higiénicos para los turistas, del doctor Heinz Graf.

Hoffmann. Contra la fuerte irritación causada por la penetración de cuerpos extraños en el ojo, como la que producen las partículas de carbón lanzadas por la chimenea de la locomotora, es muy útil una gota de una solución de cocaína al 1 por 100.

Para evitar el «mal de montaña», que consiste en disnea, palpitaciones y vértigo, basta observar una marcha prudente y moderada, mientras que contra el «mal de valle», ocasionado por el descenso demasiado rápido de la montaña al llano, hay que recomendar una bebida fresca, un sorbo de vino o de cognac y profundas aspiraciones de aire fresco.

El ungüento salicílico se ha acreditado contra las escoriaciones de los pies y contra el «sahorno».

Con motivo del cambio de alimentos pueden sobrevenir en el viaje estreñimiento, diarrea. Como purgante suave se recomienda aceite ricino o folículos de sen. Contra la diarrea, contendrá el botiquín de viaje gotas anticoléricas.

Por último: en el equipaje del turista no deben faltar vestidos de lana, si se quieren evitar los catarros y demás enfermedades por entumecimiento.

Muley Hafid. Noticias de Jaffa dicen que ha llegado a aquella ciudad Muley Hafid el destronado de Marruecos, de paso para Jerusalén, desde donde continuará en caravana a la Meca.

El viaje de este príncipe árabe es objeto de los comentarios de las gentes de aquel país, porque Hafid hace ostentación y derroche de una fortuna inmensa.

No recuerdan los musulmanes expedición de personaje alguno que se haya hecho con tal aparato y esplendor.

Muley Hafid derrocha materialmente el oro por donde pasa.

Los poetas que le han cantado han recibido valiosos regalos y las gentes que a su paso le han festejado han recogido de sus manos monedas de oro y piedras preciosas.

Como las dádivas para los santuarios, con ser copiosas no podían serlo mucho más que las hechas a la gente profana, los santones, desechados, han propalado la especie de que el ex Soberano marroquí está loco.

Lo malo no es que lo digan los religiosos del Profeta, porque cuantas personas han hablado a Muley Hafid dicen que debe padecer una especie de demencia mística, y creen que por mucho bagaje de oro que lleve consigo es muy dudoso que pueda volver de la Meca con una libra turca en el bolsillo.

Apertura de los Tribunales

(POR TELEGRAMA)
Madrid 15 (15)
(Recibido con retraso)

Como ya he telegrafiado se celebró la sesión solemne de apertura de los Tribunales.

Asistieron todos los magistrados, muchos letrados y escaso público.

El discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia consta de cuarenta y un folios y abarca tres puntos esenciales: la creación de un Cuerpo exclusivamente destinado a llevar la representación fiscal; algunas ligeras reformas en el Tribunal del Jurado y la de que para contraer matrimonio civil no sea necesario adjuar de la religión católica.

Después de dedicar a los oyentes cariñoso saludo manifestando que el que les dirige la palabra no es un jefe ni un ministro si no más bien un admirador y un compañero que si por privilegio de la suerte ocupa hoy preeminente sitio, de igual modo se honraría sentán-

dose en el más modesto escaño de la Sala en que están congregados, manifestales que sería necesario cerrar los ojos para no ver en este período histórico en que todo es objeto de críticas y de censuras, también los representantes de la justicia se hallan en la picota siendo a diario objeto predilecto de la mormuración pública.

Aunque son injustos los que murmuran, aunque no merecerían ser así tratados puesto que entre vosotros se encuentran los mayores ejemplos de abnegación y de rectitud, a pesar de esto, de sobra sabéis vosotros mismos que el juicio de las gentes no os es colectivamente favorable. De ello hay necesidad de preocuparse, sobre todo los que como yo creen que no es vuestra la culpa sino en una pequeña parte y por excepciones que son en realidad muy escasas y de muy fácil eliminación. Creo que esto es debido a que el juez o magistrado no despierta ahora como lo despertaban antes en el espíritu un sentimiento de consideración respetuosa. Los jueces y los magistrados vivían antes rodeados, constantemente de la totalidad de los atributos propios de su jerarquía. No eran seguramente ni mejores ni de mayor actitud que los de hoy; pero en esa relación externa con la sociedad, tenían la conciencia de su misión y de su deber que si no ha desaparecido se halla en realidad amortiguada.

Pasando después a las reformas que estima necesario introducir en la administración de Justicia figura la de que en los Juicios orales se levante un acta no como la que se levanta ahora que es verdaderamente irrisoria sino una en la que se resume todo cuanto se desarrolle a presencia del Tribunal, en la que conste con exactitud cuanto se alegue; es decir que sea una reproducción exactísima y sucinta de todo aquello que presenciaron los juzgadores y que ha de constituir necesariamente la base de sus fallos. Con este documento, cuando las sentencias declarasen hecho probado lo que no respondiera a la exactitud, sería fácilmente exigible la responsabilidad; pero hoy los recursos contra ese posible mal son inútiles, y la libertad y la hacienda de los ciudadanos pueden depender de la mayor o menor serenidad de espíritu con que perciba la Sala lo que ante ella se desarrolla.

Esto exigirá un aumento de personal competente que impondrá al Erario algún gasto, pero no por eso ha de renunciar a una reforma que tan imperiosamente se impone. No es posible que por el temor de pedir al Tesorero unas pesetas más, se persista a sabiendas en el error y se dejen impunes delitos o se declare criminales a quienes no lo fueron.

Si esto es esencial para los derechos de la defensa es también urgente hacer que la causa pública este bien presentada, dotándola de órganos de autoridad y de crédito, porque tal como está hoy constituido entre nosotros el Ministerio fiscal, sería faltar a la verdad a sabiendas, ocultar que no respondan sus legítimos y naturales fines. Hay que separar el Ministerio público de otra función judicial. De hoy en adelante el Magistrado debe ser Magistrado y el Fiscal debe ser Fiscal. Recuerda que las vigentes leyes orgánicas abren las puertas de la carrera fiscal con sus distintas escalas y altas jerarquías a tantos ilustres abogados como honran con su cultura y prestigio al foro español y bueno será no olvidar que esas puertas deben estar también abiertas para la juventud estudiosa que en ateneos y academias hace singulares méritos. No hay que persistir en el establecimiento absoluto de la antigüedad que condena a muchos buenos a una postergación inconcebible y lastimosa. Las puertas deberán abrirse pero con tanto exceso de garantías que no puede haber siquiera asomo del peligro de un nuevo libertinaje. Cree que en plazo muy breve podría dejarse constituido el Cuerpo de Fiscales en

forma tal que pronto sería un legítimo orgullo para la nación española. A continuación hace un elogio de la creación del tribunal del Jurado del que diariamente se oyen censuras pues al atacarlo no se contraen responsabilidades y se cometen contra el todo genero de injusticias. Estima necesario para evitar estas censuras que las listas de Jurados se formen no como se forman hoy a satisfacción completa de los que pudieran llamarse profesionales del veredicto sino encargando de ellas a las Salas de Gobierno de las Audiencias, con la intervención del fiscal y con asistencia de los letrados defensores en las causas correspondientes al período de que se trate y además para alejar del acto del juicio toda idea de amañío, las recusaciones deberían plantearse en el momento de la formación de esas listas y no en ninguno otro. Evitando que sean jurados los que que pudieran llamarse profesionales y obligando a la asistencia a los juicios a las clases cultas evitaríanse también las censuras que en algunos casos con muchísima razón se hacen contra el Jurado. La institución es buenaísima pero el procedimiento que se sigue es malo.

Respecto del Matrimonio Civil después de elogiar grandemente la real orden del conde de Romanones cuando fué ministro de Gracia y Justicia derogada, inoportunamente, dice que por un ministro conservador y luego de exponer extensamente su criterio de que los contrayentes no tienen necesidad de manifestar la religión a que pertenecen cuando van a contraer matrimonio civil y de que en este sentido resuelve las reclamaciones entre los representantes del poder civil y los mandatarios de la iglesia cual ha dado lugar a que haya habido Prelados y párrocos que protesten en forma tal que el ministro ha tenido necesidad de pasar al fiscal los documentos en que constan las protestas, termina diciendo: El Gobierno estima llegado el momento de dar a este problema una solución definitiva. Para ello llevará al Parlamento la reforma del Código Civil en cuanto con el matrimonio se relaciona, y lo hará con espíritu de armonía, pero con firme resolución de poner término definitivo al estado actual, porque es preciso que estos grandes problemas no estén sujetos a las mudanzas de los Gobiernos, sino que sean resueltos de una vez y siempre por las Cortes de la Nación.—M.

Intereses locales

La correspondencia del alcance

Ayer nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, en uno de los últimos telegramas que llegaron a tiempo para el número del día, que el Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones había decidido restablecer la expedición de la correspondencia de alcance de que solo habíamos disfrutado unos días del mes de julio.

Cuando, con ligereza que nosotros hemos lamentado, suprimió la Dirección General aquel importante servicio que había sido creado sin excitaciones de nadie y solo a impulsos del buen servicio que prestaba, nosotros nos hemos dirigido a los organismos locales y a la superintendencia a los primeros para que reclamases contra la orden dada y a la segunda para que estudiase con detenimiento la medida inopinadamente adoptada.

A nuestras excitaciones respondieron, entre otros, la Cámara de Comercio como principalmente interesada en cuanto con las comunicaciones se refiere y aquella entidad meritisima solicitó del Sr. Armirán lo que era de justicia: que suprimiese o no la expedición del correo que nace en Vigo a las seis

bios... ¡Oh!, que dichal ¡Ves, am a mí, cómo no puedes vivir sin él, ni él, sin tí? Y cuando dos se aman así— perdona a tu esclava lo que se atreve a decir,—es porque Alá lo quiere y bendice su amor! Ya has sufrido y llorado bastante para expiar un delito involuntario, y tú no has cometido ninguno. Lo que ha sucedido, escrito estaba. No ha sido culpa de uno ni de otra, y la tierra se vestiría de luto si la pena matase a una ama tan buena, tan hermosa, tan digna de amar y ser amada.

—¡Ay de mí! —balbuceó Fátima. —No es por lo que tú te imaginas por lo que le hago venir... Vamos a partir, Muni, y mando venir al señor Amaury para darle un adiós definitivo y eterno.

Doblóse su blonda cabeza y Fátima cayó hacia atrás sin conocimiento.

LVIII.

Vuelven a verse.

Al día siguiente, hubiérase dicho que Fátima no era la misma y que una nueva sangre vital circulaba por sus venas.

Quería estar levantada para re-

El Tesoro de los Gomeles

—¡Inmediatamente, si quieres!— dijo Alí, sin disimular un movimiento de júbilo.

—¡Inmediatamente?— repitió ella, palideciendo y quedándose pensativa.

—Lo tengo todo dispuesto... ¿Callas?

—Es imposible... Concédeme algunos días... Me coje tan de sorpresa esta resolución repentina...

—¡Ah! ¡quieres quedarte!

—No, te lo juro... Quiero partir, si, partiré, pero antes...

—¿Que?

—Quiero ver otra vez al señor Amaury.

—¡El! ¡siempre él!— exclamó Alí estremeciéndose.

Fátima repuso con firmeza: —Antes de separarme para siempre del señor Amaury, quiero verle por última vez, quiero despedirme de él.

—¡Es el asesino de tu hermana, y todo ha concluido entre vosotros!— dijo Alí.

Fátima habla vuelto a incorporarse.

—Alí—le dijo,—cuando yo mando estoy acostumbrada a ser obedecida. Cuando dije al señor Amau-

ry, que es nuestro amo y señor y tiene el derecho de mandar...

—¡Como musulmán, sí; como cristiano, no!—la interrumpió el joven árabe con acento de odio y de sorda cólera.

—Cuando dije—prosiguió Fátima—al digno caballero que lleva el nombre venerado de los Gomeles: «¡Aléjate, no debemos volver a vernos», se arrojó ante mí, tomó la extremidad de mi faja, la acercó a sus labios y me respondió: «¡Fátima, tu voluntad es mi ley!» Y tú, mi servidor, tú, a quien he tratado como hermano, cuando podía tratarte como esclavo, ¿me negarías la obediencia y te atreverías a decir no cuando yo digo sí?

Alí, más pálido que un muerto, había doblado la cabeza.

—Pero—continuó Fátima, con más dulzura y con una inflexión de voz en que palpataba la súplica—no tendré necesidad de apelar al mando contigo, Alí, y bastará que Fátima te diga: «Alí, hermano mío, yo lo deseo», para que no opongas resistencia a mi ruego.

Alí se inclinó.

—Tú eres ama, aquí y dequiera que yo esté—respondió al fin—

Manda; y tus órdenes serán ejecutadas.

Y sin añadir más palabra, se retiró de espaldas y muy despacio, como pudiera hacerlo el más humilde esclavo; queriendo así demostrar que sólo cedía al poder de una voluntad superior a la suya.

No bien hubo salido, cuando volvió a entrar Muni.

Acercóse apresuradamente a su ama rodeándola en sus brazos con la familiaridad de la esclava favorita cuando se ve a solas con su señora.

—¡Tienes fib-re!—dijo a Fátima. —Echate, yo te lo pido.

—Ahora mismo—contestó Fátima, sobreponiéndose a su postración.—Oye, esta tarde vas a ir a casa del Sr. Amaury.

—¿De veras?—dijo Muni, cuyos ojos negros brillaron de alegría.—¿Y qué he de decirle?

—Le dirás: «Amo mío, Fátima quiere verte y te espera mañana».

—¡Oh!, que alegría!—exclamó la jóvena negra.—¿Le has perdonado?.. El te devolverá la salud, hará volver los colores a tus pálidas mejillas, infundirá la vida en tus ojos, que me hacen sí—pre pensar en el cielo, pondrá sonrisas en tus la-

—¿Y qué he de decirle?

—Le dirás: «Amo mío, Fátima quiere verte y te espera mañana».

—¡Oh!, que alegría!—exclamó la jóvena negra.—¿Le has perdonado?.. El te devolverá la salud, hará volver los colores a tus pálidas mejillas, infundirá la vida en tus ojos, que me hacen sí—pre pensar en el cielo, pondrá sonrisas en tus la-

—¿Y qué he de decirle?

—Le dirás: «Amo mío, Fátima quiere verte y te espera mañana».

de la mañana, la que no podía ni debía suprimirse era la de las doce y diez.

Y, la Cámara, en su alegato a la Dirección General exponía razones de tal peso, que ésta envió a un inspector especial con el encargo de estudiar sobre el terreno el asunto para proponer la resolución que debía adoptarse.

Hecha esta promesa a la Cámara de Comercio de Santiago nosotros ni por un momento hemos dudado de que la resolución sería la que ayer nos anunció nuestro corresponsal en el corte.

El Sr. Inspector tuvo que informar a su jefe que una buena parte de la correspondencia dirigida a Santiago y que aquí debe llegar en esa expedición que ahora se restablece, quedaba en espera del tren correo con lo cual se pierden más de doce horas más por la que llega éste no es posible que se reparta hasta las ocho de la mañana del día siguiente; tuvo que decir que de Vigo mismo una carta escrita por la mañana llega a poder del destinatario, en Santiago, en el día y puede contestar este para que en Vigo se tenga la contestación en las primeras horas de la mañana del siguiente, cosa imposible de hacer sin esa tercera expedición que ahora se crea.

Y, teniendo en cuenta estos informes, nosotros no dudábamos de que el éxito coronaría nuestra campaña, campaña en la cual nos ayudó la Cámara de Comercio con un entusiasmo y una decisión digna de los mayores encomios.

Pero, aun siendo de justicia lo que ahora resolvió el Sr. Armiñán, debemos a éste gratitud y se la expresamos gustosos, pues estamos acostumbrados a ver sacrificios por no confesar errores cometidos en resoluciones adoptadas.

Vayan, pues, nuestros plácemes a la Cámara por la mejora conseguida y nuestra gratitud al Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones, por la justa resolución adoptada.

El Sr. Armiñán comunicó a la Cámara de Comercio su resolución en un telegrama del cual nos envía copia, con atento B. L. M. el presidente de aquella corporación D. Manuel Otero Bárcena. Dice así el despacho:

«Dirección General de Comunicaciones a Sr. Presidente Cámara de Comercio.»

Madrid 15 (14'15)

Correspondiendo a requerimientos manifestados por V. S. en nombre de fuerzas vivas de esa ciudad, me satisface comunicarle que con esta fecha salen de esta Dirección General órdenes sobre establecimiento de una oficina ambulante de Vigo a Santiago, con tres expediciones diarias de ida y vuelta, y otra estafeta ambulante de Pont vedra y Redondela para combinar con las expediciones de Monforte a Vigo.

Esta reforma de servicio satisficiera cumplidamente las aspiraciones tanto de Vigo como de Santiago.

Al anterior telegrama contestó el señor Otero Bárcena con el siguiente:

«Director General Comunicaciones»

Cámara de Comercio recibió con satisfacción noticia comunicada por V. I. relativa al establecimiento de tercera expedición de correo entre Vigo y Santiago complaciendome mucho significarle nombre corporación que representó nuestra gratitud por justa acertada resolución.

Presidente Manuel Otero.

GALICIA

En la robleada de Santa Margarita celebróse la gira organizada por los radicales pontevedreses como acto de protesta a las acusaciones lanzadas por diferentes elementos contra el partido y su jefe D. Alejandro Lloroux.

El expresado lugar se vio regularmente animado, terminando la fiesta al anochecer y sin que hubiese ocurrido ningún incidente.

En el local de la Sociedad de Agricultores de Ferrol se celebró un mitin de propaganda socialista.

Hablaron varios oradores locales. El público que acudió al mitin fué bastante numeroso. Reinó orden completo.

Dicen de Mondoñedo que ha salido un numeroso grupo de vecinos de aquella ciudad para la Argentina, que va en busca de trabajo regularmente retribuido.

La Guardia civil del puesto de Puentececo detuvo a Manuel Chanó Bermúdez, vecino de Tallo, en Cabana, por haber arrojado explosivos en el río Allones, con objeto de pescar.

En Dorneda ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Oteiros Antonio López Cruz autor de lesiones graves causadas en el homoplato izquierdo el día 10 del actual a Eugenio López Moscoso, vecino de Serantes.

Fué nombrado provisionalmente cartero de Esgos (Orense) Joaquín Fernández.

Como se había previsto, resultó espléndido el cotillón celebrado en la Toja.

Hermosura, lujo, bullicio y alegría, eran las notas características de la fiesta.

Numerosas parejas rindieron culto a los bailarines terminando la velada con el cotillón, dirigido por las bellísimas señoritas Carmiña Bagall y Fefa X. de Sandoval a quienes acompañaban el oficial del «María de Molina» D. Francisco Guimera y el joven D. Eduardo Gasset.

Los que tomaron parte en el cotillón

fueron observados con valiosos y artísticos objetos.

Ha sido una fiesta que deja gratísimos recuerdos.

El jefe de la Estación de Tuy, D. Alfredo Rodríguez Prada, ha sido trasla-

Sánchez ante el Consejo de Guerra

(POR TELEGRAMA)

Madrid 15 (17)

(Recibidos con retraso)

Las piezas de convicción

A las tres y media de la tarde se reanuda la vista.

Sobre la mesa del juez instructor y en una banqueta próxima a la mesa, están las piezas de convicción del proceso, a saber:

Una cadena de reloj, de señora, que habitualmente usaba el desgraciado Jalón, y de la cual pende un dije de oro; un llavero con tres llaves, envuelto en un paqueto de papel; un reloj, antiguo, de oro, de dos tapas y esfera blanca, con números romanos, tres cuchillos de mesa, grandes, muy afilados, dos de los cuales fueron utilizados para el descuartizamiento; tres cuchillos de postre, muy afilados también; un cuchillo semejante a los que usan los carniceros; un martillo cuadrado, con el cual dió el primer golpe en la sien, a la víctima.

Este martillo tiene el mango raspado para quitar el rastro de la sangre; pero conserva todavía en su parte de arriba resquicios donde aparece sangre seca, oscura.

Hay, además, un sombrero verde, junto a un fragmento de cinta un pedazo de tela verde con listas rojas, que formó parte de la camisa de Jalón.

María Luisa llora

Durante la sesión de la mañana permaneció María Luisa en la celda número 4, acompañada de una enfermera y de una pareja de la guardia civil.

La mayor parte de la mañana estuvo llorando.

Sigue el apuntamiento

El Sr. Bernard prosigue la lectura del apuntamiento.

Refiere el hallazgo de las alhajas de Jalón en la casa de préstamos.

Se hace constar que en un pantalón de Sánchez se advirtieron manchas de sangre.

También se lee el informe afirmando que la sangre de los cuchillos era humana.

Este informe dice que los cuchillos tienen resistencia suficiente para cortar un cuerpo humano.

Dase cuenta de otro informe sobre el hallazgo de los restos humanos en la atarjea de la Escuela Superior de Guerra.

Los hijos de María Luisa

A continuación dase lectura a las partidas de nacimiento y de defunción de los niños que dió a luz María Luisa.

Resumen del proceso

Después lee el coronel Bernard el resumen del proceso.

Al oír Sánchez que va a leerse el resumen se inclina hacia el lado donde está el juez para oír mejor.

El público muéstrase admirado de la sangre fría del procesado, que se mantiene imperturbable.

Dase cuenta de la elevación del proceso al capitán general.

Informe del auditor

Se lee el informe del auditor, ya conocido por haberlo publicado la prensa hace días.

En él se propone que solamente sigan procesados Sánchez y su hija.

El escrito del fiscal

Comienza el fiscal la lectura de su informe.

El presidente propone que sólo se lean las conclusiones, si no hay inconveniente por parte de las defensas.

Los defensores se muestran conformes.

Léense las conclusiones, en las cuales se pide para Sánchez la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua y pérdida de su empleo para el caso de indulto, como autor del delito consumado de robo con homicidio, previsto y penado en el número 1.º artículo 516 del Código penal, cometido en la persona de D. Rodrigo García Jalón, con las circunstancias agravantes de elevosia y premeditación conocida, y la especial que por razón del lugar señala el artículo 175 del Código del Ejército.

Para María Luisa pide la pena de reclusión perpetua (y no cadena, en razón a su sexo), con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta, como coautora del expresado delito, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, debiendo abonarse para el cumplimiento de la pena principal la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida durante la sustanciación de esta causa, a los efectos de prescripción dispuesta en el artículo 29 del Código penal.

Solicita además que en concepto de responsabilidad civil condene el Consejo a ambos procesados solidariamente al pago de 15.000 pesetas a los hijos de D. Rodrigo García Jalón, como indemnización de perjuicios, y de 1.468 pesetas y 3 céntimos en que fueron pericialmente estimadas las alhajas que no han podido recuperarse y las ropas de Jalón, devolviéndose a los mismos herederos o sus representantes legales el reloj cadena y dije de oro de que se incautó el Juzgado, y entregándose las 5.000 pesetas, valor de la ficha número 6 del Círculo de Bellas Artes que existen depositadas, que de igual modo se

dado a Pousa; el sudjefe de Vigo D. Casiano Teijeira, pasa a Tuy y el jefe de Pousa D. Secundino Moure ascendió a sud-jefe de la estación de Vigo.

Los que mueren:

En Ochantada D. Fernando Otero.

condene solidariamente a ambos procesados a resarcir a D. Pedro Esteban Hita, dueño del establecimiento mercantil de la calle del Barquillo, número 41, las 250 pesetas que recibió Sánchez por el reloj cadena y dije de referencia.

Inspección ocular

El coronel Bernard hace constar que se ha indicado a los procesados si querían estar presentes a la prueba testifical y ocular, pero que se negaron a ello.

Sánchez habla con su defensor expresándole el deseo de asistir a esta parte de la prueba.

El Sr. Batanero advierte al Tribunal esta decisión de su defendido.

El defensor de María Luisa, a preguntas del presidente manifiesta el derecho que la ley reconoce a su defendida para no asistir, y añade que es un deber de conciencia hacerlo así, evitando un dolor innecesario a esta mujer, que ha sufrido tanto desde el comienzo del proceso.

El defensor de Sánchez insiste, expresando que del mismo modo que su padre, puede y debe asistir María Luisa.

El fiscal dice que la prueba propuesta no es más que la repetición de la verificada durante la instrucción del sumario.

El general Tovar, expresa que a su juicio esta discusión es prematura y no debe resolverse hasta el momento de verificar la prueba.

Así se acuerda, y se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Son las cinco y cuarto.

Sigue la vista

A las cinco y media se reanuda la vista.

Antes de darse lectura al informe de los médicos que observaron al procesado, solicitó el fiscal que se leyesen los testimonios de nacimiento y defunción de los hijos de María Luisa.

Resulta que ésta fué madre por primera vez en la Coruña y que vino después a Madrid en cinta, dando a luz en la calle de la Redondilla una niña que murió poco después.

Luego nació otra niña. Se leen las declaraciones de Sánchez, negando el incesto.

El procesado llora por primera vez durante la vista.

Léense otras declaraciones en las cuales el procesado supone que su hija tenía contacto con otros hombres.

A ruego del fiscal dase lectura a las diligencias denegando la petición de prueba pericial médica.

Pide también que el dictamen de los peritos sea leído el mismo día que estos comparezcan ante el Consejo.

Son las seis y media de la tarde y continúa el Consejo.

El Sr. Cillanueva sustituye en la lectura al coronel Bernard, por encontrarse éste fatigadísimo.

Dase cuenta de la baja de Sánchez en el ejército.

Léense las ratificaciones de los testigos y otros trabajos.

Por el artículo de «España Nueva»

A petición del fiscal se leen las diligencias instruidas por la publicación del reciente artículo de «España Nueva»

El ordenanza Serrano dice en su declaración que Sánchez le confesó su delito.

Cuando se lee el relato que Serrano dice hecho por el procesado, éste llora. Sánchez declara que al tener conocimiento de tal información, escribió al director de la prisión diciéndole que se trataba de una canallada.

El periodista Planas Vida afirma que el ordenanza Serrano le hizo sus declaraciones voluntarias.

Dase cuenta de los careos entre Serrano y Sánchez, negando éste cuanto en la información se dice.

El fiscal le pregunta: —¿Se ratifica el procesado en cuanto ha dicho sobre este asunto? —Totalmente —contesta Sánchez.— Ese periódico no ha cesado de escarnecerme desde que estoy en las Prisiones.

Se levanta la sesión

El presidente pregunta si alguna de las defensas desea hacer alguna pregunta.

Las defensas contestan negativamente.

En vista de ello suspéndese la vista hasta mañana, que se reanuda a las diez de la mañana.

Lo que comen los reos

Durante la suspensión de la vista preguntaron los guardias al excapitán si deseaba almorzar.

El procesado, aparentando gran tranquilidad, contestó: —No tengo apetito, pero tomaría una tacita de caldo.

Este le fué servido, y lo tomó inmediatamente, echando antes en el líquido algunos trocitos de pan.

María Luisa manifestó que no quería tomar alimento ninguno.

Los vigilantes insistieron cerca de ella para ver de conseguir que tomase alguna cosa.

En vista de la persistente negativa de María Luisa, los citados vigilantes comenzaron a almorzar su parte.

María Luisa, al verlos, dijo que sentía algún apetito, probando, al efecto, algunos bocados.

Manolita

Manolita permaneció en las Prisiones Militares hasta media tarde en que salió acompañada de dos guardias de Orden público.

El escaso público que rodeaba el edificio de las Prisiones Militares, no advirtió la salida de Manolita; pero unos muchachos al reconocerla, dieron varios gritos de ¡Muera! ¡Muera! El público creyendo sin duda que se trataba de María Luisa, se arremolinó al rededor de Manolita y de sus guardianes, intentando agredir a ésta.

(Continúa en la sección telegráfica).

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dando instrucciones para la formación de las matrículas de la contribución industrial y de comercio, cuyos trabajos deben comenzar el 1.º de Octubre y estar terminados el 20 de Diciembre.

El ayuntamiento de Conjo en sesión extraordinaria celebrada hoy, nombró médico titular del segundo distrito de dicho municipio al ilustrado galeno don Jesús Blanco Caamaño.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han aprobado los ejercicios para el ascenso a segundos tenientes de la Escala de Reserva retribuida, los sargentos del regimiento de Zaragoza D. Pedro Gil y D. José Barreiro.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia parroquial de San Fructuoso fué conducido esta mañana al cementerio el cadáver de la que en vida fué doña Ramona Veiga Mosquera, viuda de Gómez.

Numerosas personas asistieron a dichos actos en los cuales no sólo se ha evidenciado el sentimiento que causó la muerte de la virtuosa anciana sino la parte que toman en la pena de su distinguida familia a la que reiteramos nuestro pésame.

GANGA

Se vende en inmejorables condiciones una buena carroza, la que puede cargar tres toneladas.

También se vende un coche familiar perfectamente vestido.

Informará el SR. TRISTAN.

HUERFANAS 38

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 2 vacas y 15 terneros.

Para el consumo de día fueron conducidos a la plaza 1.130 kilos de carne.

Mañana miércoles se celebrará el solemne acto de colocar la primera piedra de las escuelas que la Sociedad «Unión Barcalesa» piensa construir y sostener en San Juan de Barcala.

Para asistir a este acto y a los festivos que con ocasión del mismo han de celebrarse hemos recibido atenta invitación que macho agradecemos.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO

Risible filantropía la del que por amor a sus clientes regala elixires dentíficos para competir con el acreditadísimo Licor del Polo. Repetidísimos casos se dan como el citado, en perjuicio del que gasta en tonto y en beneficio del dentífico que se quiera desprestigiar.

En la oficina de la guardia de seguridad se presentó esta mañana Higinio Prego, el cual presentaba una herida en el brazo izquierdo ocasionada según manifestación del mismo por una caída casual, cuando montado en un caballo se dirigía a su domicilio en el inmediato término municipal de Enfesta.

Fué conducido al Hospital donde una vez practicada la primera cura quedó encamado en la sala de San Sebastián.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por el felato de la estación fuerón aforadas hoy 29 cestas de pescado.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En las primeras horas de la pasada noche unos cuantos individuos de esta localidad, armaron un fuerte escándalo en la calle de San Agustín.

La pareja de seguridad por allí de servicio hizo entrar en razón a los alborotadores.

Con objeto de hacer compras de artículos de invierno para su acreditado comercio de novedades salió para París, Barcelona y Madrid nuestro estimado amigo D. Pedro Santos.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Alfonso XIII

Director: D. José Castro Lens

Esta escuela, que autorizada por el excelentísimo Sr. Capitán General de la Región, funciona bajo la dirección e inspección de oficiales del Regimiento biendo empezado sus clases en 1.º de Julio, recuerda a los individuos del ficio de la cuota militar, que deben tener aprendida la instrucción, antes de ser llamados a filas; y a los del reemplazo de 1913, acojidos a los beneficios de la cuota militar, que deben saber la instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

Para informes: Puerta Fajera, núm. 6.

INSTRUCCION PUBLICA

Se desestima la instancia del profesor de gimnasia del Instituto de Canarias, D. Paul G. Menis, que solicitaba la concesión de quinquenios para los profesores de la asignatura.

Se concede a D. Gabriel Michelena la conmutación para el Bachirato de varias asignaturas que están aprobadas en la Academia de Caballería.

El sueldo de los profesores de término de Escuelas Industriales y Artes y Oficios queda determinado con arreglo a la siguiente escala:

- Primera categoría: 2 a 11.000 pesetas.
- Segunda: 4 a 10.000
- Tercera: 8 a 9.000
- Cuarta: 11 a 8.000
- Quinta: 15 a 7.000
- Sexta: 20 a 6.000
- Séptimo: 40 a 5.000
- Octava: 72 a 4.000
- Novena: 139 a 3.000

El sueldo que corresponde percibir por la precedente escala al profesorado de término será determinado por el lugar que cada uno de ellos ocupa en el escalafón general, y se formará con las cantidades consignadas en la vigente ley de presupuestos.

De las 149.000 pesetas consignadas para quinquenios y excedencias se reservan 7.000 para pago de quinquenios a los profesores que tienen reconocido este derecho y que no figurando no perciban su sueldo con arreglo a la escala.

Los profesores que por virtud de la escala gradual obtienen aumento de sueldo percibirán las diferencias a partir del 8 de febrero último.

Los profesores de término de las Escuelas de Madrid y las Palmas (Canarias) seguirán percibiendo 1.000 pesetas de aumento por razón de residencia.

Todo el profesorado de término será confirmado en sus respectivos cargos, con los sueldos, que con arreglo a la escala les correspondan.

Procedente del Instituto de Orense se han recibido en esta Universidad los expedientes para los títulos de Bachiller a favor de D. José Bades López, D. José Bouzas Delgado, D. Venancio Méndez Feijóo, D. Manuel Feijóo Salas y don Justo Melón Builla.

Una id. de la escuela de Comercio de Coruña la certificación oficial de estudios del alumno D. Francisco Aznar Naguri.

El jefe de sección de primera enseñanza de Pontevedra participa al Rectorado que se halla vacante para su provisión interina en Maestro la escuela del Rosal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 15.

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Joaquín Seijas Docampo, un mes, gastro enteritis; Ramona Veiga Mosquera, 78 años, miocarditis. Matrimonios: Ninguno.

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y 15 y las 20.

Reporte de los carteros: A las 3 y a las 12.30. Certificado: De 9 a 12 y de 1.30 a 3.30.

Valores. Para imponer, de 9 a 11.30 a las 14.30 y 15.30.—Para retirar, de 9 a 12.

Giro postal: De 9 a 12. Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11.30.

Trenes

Horas de salida

Correo: 4.40.—Mixto: 7.40.—Mixto: 17.05.—Mixto: 19.54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada

Correo: 20.18.—Mixto: 11.1 y 4.27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7.30 de la mañana.

Automóviles

Coruña

Salida: 8.00, 9, 12.30 y 16.30.—Llegada: 11.00, 15.00, 19.30 y 20.00.

Gacetillas

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA: RAQUITISMO, CAQUEXIA, LINFATISMO, BRONQUITIS CRÓNICA, CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (niños), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dóse uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

También el mismo grupo robó el correo llevándose los ladrones dos caballerías que luego fueron devueltas por los moros de los aduanares amigos temerosos de los castigos que les impondría el general Silvestre.
Después restableció el telégrafo.
Madrid 16 id. id.

No hay ninguna noticia del secuestrado Fortea ni del sargento y soldado que están prisioneros de la cábila de Anyera.
Madrid 16 id. id.

Marchó a la Península con licencia el encargado de negocios, en la Legación Sr. López.
Madrid 16 id. id.

Conflictos obreros
Madrid 16 (15)
El gobernador de Huelva anuncia al Sr. Alba que sigue las gestiones para conseguir solucionar el conflicto de Río Tinto.
Madrid 16 id. id.

Dicen de Barcelona que hoy se abrieron ocho fábricas más.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'día 12' and 'día 15' listing various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Bolsa de París', and 'Bolsa de Buenos Aires'.

ANUNCIOS

REPRO de las asignaturas de Bachillerato y de Maestros.
Preparación teórico-práctica para el ingreso en Correos. Contabilidad por partida doble.
RUA SAN PEDRO, 34, pral.

Venta voluntaria

El día 16 de Octubre de 1913 tendrá lugar en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, la subasta de las fincas siguientes:
De diez a once de la casa núm. 19 de la Calle Nueva, de esta ciudad con huerta unida que dice a la carretera del Camino Nuevo.
De once a doce de la casa núm. 58 moderno de la Calle del Franco, de este pueblo, conocida por, casa de Lea, inmediata a la Fajera.
De doce a trece (o sea a la una) de la casa núm. 5 moderno de la calle del Toral de esta población.
Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Representante

Se desea para acreditada marca de Champagne. Comisión remuneradora a persona competente y b en relacionada del ramo Vinos o Comestibles. Ofertas con referencias a Buena. Solá Reig, S. en C. Aribau 133 Barcelona.

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

Las COCHERAS que ocupa la Central del Ferrocarril, sitas en los Agros de Carreira.

La CASA núm. 34 de la calle del Hórreo.

La magnífica GRANJA DEL LINAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a Manuel Abalde RUEDAS 2 SANTIAGO

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasset.

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO
Núm. 10, Avenida de Rajoy, 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la economía política e industrial, Caligrafía, cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

To los los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre tan brillantes resultados que todos los cursos aumentan a ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo concurso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscritos, hasta que puedan ocupar una vacante.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with columns for 'Capital suscrito', 'Capital pagado', 'Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913', and 'Prima a recibir sobre las acciones no liberadas'.

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN
En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100
En depósito a plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100
En depósito a plazo fijo de un año. 4 por 100
En depósito a plazo mayor. Conventional

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Señale las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 16 (8)

En la administración de loterías de la casa de Jacometrezo, de Madrid, preside un individuo para cobrar 5.000 pesetas que le había tocado en el sorteo de la ciudad en el número 10.696.

Como el lotero no disponía en aquel momento de dinero, mandó volver. Volvió el individuo en cuestión y al comenzar el billete, vio el lotero que el número era el 10.341 y que le habían vendido burdamente los números, por lo que se entregó a la policía que pretendía cobrarlo, que resultó ser Tomás Abarca.

Madrid 16 id. id.

Se ha registrado un gran desprendimiento de tierras en el canal de Panamá. Habrá necesidad de extraer varios millones de metros cúbicos de tierra para dejarlo libre.

Décese que no se podrá navegar por el canal para Octubre.

Madrid 16 id. id.

Un caso de Málaga que en Benoján Calvo, celoso de su amante Román, la apuñaló ayer en su domicilio. Salíó ella a la calle desangrada y fué recogida mientras el asesino plantaba fuego a la vivienda que habitaba de un a viga. El incendio destruyó gran parte del edificio.

Madrid 16 id. id.

En el pueblo de Maluendas (Zaragoza) niños entreteníanse en juegos de su edad. Una niña trajo de su casa una escopeta con la cual hizo, sin darse cuenta, dos disparos, matando a un hermano de 7 años de edad.

Madrid 16 id. id.

Comunican de Bilbao que el reparto de recursos en Bermeo, originó grandes alteraciones. Varias viudas se retiraron. La guardia civil dió varias cargas contra los manifestantes.

Madrid 16 id. id.

Acto de conducir al cementerio el cuerpo del Rector de la Universidad de Barcelona resultó una imponente manifestación de duelo.

Legarda, el Sr. Weyler, el Gobernador, el Alcalde y el Presidente de la Academia.

En cuales estaban abarrotadas de que presenciaba el entierro. Asistieron al mismo, todas las autoridades barcelonesas, decanos del primer y segundo centros de enseñanza, médicos y la diputación, y cerraba el cortejo un contingente de la Guardia Municipal que concurrió a la conducción del cadáver defuése con una gran multitud de personas.

Madrid 16 id. id.

En San Sebastián celebraron una conferencia el jefe del Gobierno y el Sr. Lerroux.

Los representantes guardaron absoluto silencio de lo tratado.

Madrid 16 id. id.

En Gasset, desde el balneario de San Sebastián, celebró una extensa conferencia.

Madrid 16 id. id.

Dicen de Pánger que un grupo de merodeadores cortaron el telégrafo entre Arcila y Larache.

cia telegráfica con el director general de Obras públicas, acerca de la huelga de los obreros mineros de Riotinto. El Sr. Zorita dió cuenta al ministro de Fomento de que se siguen las negociaciones para solucionar dicho conflicto obrero.
Madrid 16 id. id.

El general Luque puso a la firma del Rey varios decretos, entre ellos el destino de tres coroneles de la Guardia civil, otros de carabineros y la concesión de varias cruces de San Hermenegildo.
Madrid 16 id. id.

Ayer almorzaron juntos los señores Romanones y Luque.
Luego el ministro de la guerra salió para Hendaya, de donde regresará hoy.
Madrid 16 id. id.

El cónsul portugués Sr. Relvas, ha entregado al Sr. López Muñoz una nota con las conclusiones aprobadas en el último Consejo de Ministros portugués sobre el tratado de comercio con España.
Madrid 16 id. id.

La guerra en Marruecos

Salieron de Valencia, con dirección a Cádiz, los soldados de cuota del regimiento de Guadalajara. Van a incorporarse al citado regimiento, cuyo embarque está acordado.
Madrid 16 id. id.

Dicen de Melilla que una columna compuesta del Cuerpo de la policía indígena y dos escuadrones de Tardix y Alcántara batieron en el Harcha a la partida de bandoleros de Ulad Abdain, haciéndoles dos muertos, que abandonaron en la huida.
Madrid 16 id. id.

Desde Ceuta ha sido enviado a Tetán un batallón hospital, compuesto de 37 tiendas de campaña.
Madrid 16 (15)

Un telegrama oficial de Ceuta dice: Hallándose construyendo unos blocaos en las avanzadas frente a Buit un grupo de moros atacó a los que los construían.
La fuerza de ingenieros se batió habiendo recibido la muerte el teniente D. Cipriano Gallo que dirigía dichas obras.
Está herido un cabo del mismo cuerpo.
Madrid 16 id. id.

Otro telegrama oficial de Larache dice: Se ha celebrado el zoco de Ad-en-Garbi.
Lo vigiló el tabor de policía de Arcila.
Asistieron los moros de Yehalas que antes se concentraban en Aorzar.
Madrid 16 id. id.

Llegó a Ceuta la sexta batería que se hallaba destacada en Cudia Federico. La relevó la segunda mandada por el capitán Sr. Vera.
Madrid 16 id. id.

El vapor «Vicente Ferrer» llevó a Ceuta 24 caballos destinados al regimiento mixto de artillería.
También condujo una compañía de intendencia militar procedente de Melilla.
Madrid 16 id. id.

Embarcaron para la Península varios enfermos y heridos.
Madrid 16 id. id.

Dicen de Pánger que un grupo de merodeadores cortaron el telégrafo entre Arcila y Larache.

Aller

Cirujano-Dentista
Ara del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Las de más confianza en esta producción.

Gran Tintorería "España"

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago
— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

— OJO —
Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Torral 7, 2.º Santiago

IMAGENES ALTRES Y RELIEVES

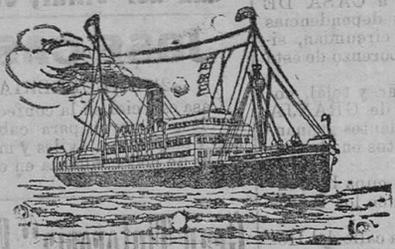
Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones.

M. MAGARINOS, Escultor
Puerta de la Peña 8, SANTIAGO
(Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 39

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.
 No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».
 Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE
 Próximas salidas para
 PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

Septiembre 7 correo rápido CAP VILANO	225	225
Septiembre 27 correo rápido CAP ARCONA	215	225

Para **Montevideo y Buenos Aires**

saldrá de Vigo el día 27 de Septiembre el magnífico vapor correo

BUENOS AIRES

mayor de 12.000 toneladas, primero de la «Série B» ha sido construido a propósito para la conducción en condiciones inmejorables de los pasajeros de 3.ª clase con departamentos amplios, higiénicos y muy ventilados, con cómodos escaños, baños, duchas, enorme cubierta para paseo y diversiones; dotado de telegrafía sin hilos, doble hélice; su característica es la gran rapidez en el viaje.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª

Pesetas, 200

Este barco tiene además hermosa instalación de segunda clase, con camarotes magníficos, baños, duchas; excelente menú en las comidas; genuinamente españolas.
PRECIO EN 2.ª CLASE, INCLUIDO IMPUESTO

Pesetas, 340

Para los mismos puertos y en viaje extraordinario, saldrá de Vigo el 15 de Septiembre, el magnífico vapor

ANTA MARIA

Precio del pasaje pesetas 200

Note importante

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.
 Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

Septiembre 28 vapor correo RIO NEGRO	204	240
--------------------------------------	-----	-----

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Septiembre 13 correo directo FRANKENWALD	212	231
Septiembre 27 vapor correo WESTERWALD	212	231

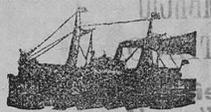
Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

16 de Agosto	rápido	BLUCHER
26 de Agosto	rápido	BAHIA BLANCA
30 de Agosto	rápido	ROENIG WILHELM II
20 de Septiembre	rápido	CAP FINISTERE

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Agosto	correo	GRNEWALD
21 de Agosto	rápido	IPIRANGA
4 de Septiembre	rápido	DANIA
21 de Septiembre	rápido	KRONPRINZESSIM CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PROURNO. 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapor, Ho-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasladar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hagque convencerse que la funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5
LAS MEJORES DE LA CIUDAD
 para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., los ganados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Peláez Valdes, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- EXcmo. Sr. Marqués de Comillas,
- » » Conde de Bernar,
- » » Conde de Canilleres,
- » » D. Joaquín B. de Toca,
- Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION DE

Menéndez Pelayo.—José Zabouco
 Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
 Angel Guerra, etc., etc.

Proctor UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *Santal Midy*



Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
 de los Flujos Reclantes ó Peristentos

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Esquelas de defuncion hasta las cinco de la tarde

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil-Rio de la Plata Ptas

DRINA	salida de Vigo el 2 de septiembre	20 pesetas
ARLANZA	» » 7 »	225 »
AMAZON	» » 14 »	22 »
DESEDO	» » 16 »	20 »
AR GUAYA	» » 21 »	225 »
ANDES (nuevo)	» » 28 »	225 »
DESNA	» » 29 »	210 »

Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Los vapores ARLANZA y ANDES efectuarán VIAJES RAPIDOS no tocando en más puertos que los de Rio Janeiro y Buenos Aires.

El vapor DESNA hará escalas en Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 4 AMAZON
 Septiembre 11 ARAGUAYA
 Septiembre 15 ALCALA

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO al Agen te general en el Norte de España:
 Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE

Con una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar o curar cualquier dolor de neuralgia o reumático.

The London and New-York, Hygienic Medicine Co.

La NEURALGINE se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Tarjetas al minuto precios económicos